

Caja de transporte de comida para

Hoja de especificaciones para el artículo 0223050 | Isobox Basic 30xGN-1/1



Datos técnicos

Distancia de enganche:	37.5 mm
Peso:	51 kg
Ancho:	550 mm
Profundidad:	730 mm
Altura:	1640 mm

Ejemplo ilustrativo, nos reservamos el derecho a realizar modificaciones técnicas, sin decoración.

ISOBOX® Mobil Basic para el transporte y dispensa de componentes de comidas en recipientes GN o sobre bandejas GN 1/1.

Carro de transporte cerrado por todos los lados en construcción sándwich ligera y estable de perfiles de aluminio con dos armarios colocados superpuestos. Puertas batientes de doble pared para abrir 270° que se mantienen en posición abierta mediante imanes. Puertas, así como paredes trasera y laterales cerradas en diferentes pinturas RAL a elegir. Espacio interior con dos armarios colocados superpuestos verticalmente para recipientes GN 1/1 o bandejas en inserción longitudinal. Paredes acanaladas laterales, además de un perfil vertical como tope para bandeja en el lado trasero del espacio interior de poliestireno con pigmento en toda su superficie, adecuado para alimentos sin limitaciones y usable en un rango de temperatura constante desde -10 °C hasta +70 °C. Ocho deflectores sólidos y redondos de polipropileno en las esquinas inferior y superior del cuerpo sirven como protección, protegen de daños de forma especialmente efectiva tanto el aparato en su perímetro como las paredes. Fácil maniobrabilidad mediante barras de agarre verticales en las esquinas. Carro desplazable sobre 2 ruedas de dirección con freno de bloqueo total, 2 ruedas fijas, con fijación por vástago, Ø 125 mm.

HUPFER® - ISOBOX® Mobil Basic 2/30 37,5 ofrece una gran flexibilidad para el transporte neutro de comidas calientes y el transporte con refrigeración pasiva de comidas refrigeradas. Las cuatro barras de agarre situadas en las esquinas del equipo proporcionan unas propiedades de maniobra óptimas.

Fecha de consulta: 09.05.2026,
21:11:15

Todas las indicaciones y medidas son aproximadas, nos reservamos el derecho de introducir modificaciones técnicas. © Hupfer